

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 119605

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, hasta por un plazo de 180 (ciento ochenta) días, el subsidio por desempleo de los trabajadores de la Cooperativa Industrial Maragata (COOPIMA), en los términos y condiciones que establezca la reglamentación.-

Título: COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
22-11-2013	A.G.	2013	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.
03-12-2013	CRR	2647/2013	TRABAJADOR COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.
05-12-2013	CSS	1412/2013	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROGA.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-12-2013	CRR	2647/2013	C.RR. sanciona.
23-12-2013	CSS	1412/2013	C.SS. sanciona.
29-12-2013			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	CRR	2647/2013
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	1412/2013

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-12-2013	CRR	Ordinaria . Sesión:62	Diario Nro.3901 - PDF -
04-12-2013	CRR	Ordinaria . Sesión:63	Diario Nro.3902 - PDF -
10-12-2013	CSS	Ordinaria . Sesión:63	Diario Nro.261 - PDF - HTML -
17-12-2013	CSS	Extraordinaria . Sesión:65	Diario Nro.263 - PDF - HTML -
23-12-2013	CSS	Extraordinaria . Sesión:66	Diario Nro.264 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1412/2013	2573/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 12 de diciembre de 2013. Concurren: Por el Banco de Seguros del Estado, Mario Castro Presidente; economista Alejandra Dufrechou Vicepresidenta; economista Alberto Iglesias Director; señor Flavio Buroni Gerente de la División Actuarial; doctor Hugo Lens y doctora Beatriz Santos Asesores. Por la representación empresarial en el Directorio del Banco de Previsión Social, señora Directora contadora Elvira Domínguez, señor Javier Verdino Buela Asesor; doctor Miguel Pezzutti y señor Julio Durante Presidente de ANMYPE. Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, doctor Nelson Loustanau Subsecretario; Director Roberto Baz; doctor Ariel Nicolielo Asesor y por el Ministerio de Economía y Finanzas, economista Andrés Masoller Director de la Asesoría Macroeconómica.
CSS	1412/2013	2568/0 CAR PDF	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2647/2013	1286/0 HTML PDF	TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el subsidio por desempleo.
CSS	1412/2013	975/0 PDF	TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). SE FACULTA AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL A EXTENDER EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO, POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
-------	--------	--------

04-12-2013	CRR	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROG
23-12-2013	CSS	COOPERATIVA INDUSTRIAL MARAGATA (COOPIMA). TRABAJADOR. SEGURO DESEMPLEO. PRORROG

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
19183	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		101603	A.G.	10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO